



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0337) 4255456

RESOLUCION INTERNA N° 190/02

Salta, 02 MAY 2002
Expediente N° 12.018/02

VISTO:

La Resolución del Consejo Superior N° 005/02, mediante la cual se convoca a elecciones ordinarias para la renovación de miembros de los Consejos Directivos y Superior, por el Claustro de Estudiantes y Graduados; y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Interna N° 075/02 se designa a los integrantes de la Junta Electoral de la Facultad que entenderá en las mencionadas elecciones ordinarias.

Que los miembros de la Junta Electoral solicitan al Consejo Directivo la designación del Lic. Victor Hugo Ayala como integrante de la Junta ante la Sede Regional Orán para entender en todo lo relacionado a las actuaciones necesarias de las elecciones.

Que el tema es tratado sobre tablas, en el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 03/02 del 02/04/02, donde se aprueba la moción de la Consejera Mónica Sacchi de Van Dam y designa al Lic. Ayala como Miembro de la Junta Electoral en la Sede Regional Orán.

Que corresponde emitir el acto administrativo.

**POR ELLO: y, en uso de las atribuciones conferidas
EL CONSEJO DIRECTIVO LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 03/02 del 02/04/02)
RESUELVE :**

ARTICULO 1°.- Tener por designado al Lic. Victor Hugo Ayala, D.N.I. N° 12.634.931, como Miembro de la Junta Electoral de la Facultad ante la Sede Regional Orán, que entenderá en todo lo relacionado a las elecciones ordinarias, para elegir representantes de los Estamentos de Estudiantes y Graduados ante los Consejos Directivos y Superior.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, docente interesado, Sede Regional Orán y siga a la Junta Electoral de esta Facultad para su toma de

razón y demás efectos.
maj
SMQ

T.U.A.P. Stella Maris QUERIO
a/c de la Dirección Administrativa Académica
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSÉ OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud